

PROTOCOLO DE ACTIVIDADES



COLEGIO TÉCNICO
SAN ALFONSO

COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO

2024

En caso de realizar actividades según cronograma, se procederá de la siguiente manera:

1. Reunión con encargado de Convivencia Escolar sobre las actividades/charlas a realizar por mes.
2. **Crear calendario mensual** de actividades a realizar.
3. Planificar la actividad estableciendo los objetivos a trabajar en ella y teniendo en consideración los recursos disponibles y las temáticas a priorizar.
4. Solicitar los recursos en caso de ser necesario (cartulinas, témpera, lápices, pinceles, barra adhesiva, cinta adhesiva, masking tape, plumones, entre otros).
5. Realizar material audiovisual, digital y/o físico necesario.
6. Solicitar biblioteca o espacio necesario para realizar la charla o actividad definida, priorizando la realización en la tercera o cuarta hora (de 9:45 a 10:30 o de 10:30 a 11:10).
7. La charla debe durar aproximadamente 45 minutos o menos para lograr la atención de la atención de los participantes
8. El día que se realizará alguna actividad, se comunicará mediante correo institucional a toda la comunidad sobre la actividad, recordando que se sacarán a estudiante de la clase durante el horario definido, **recordando que los estudiantes vayan rotando y no se repitan por curso.**
9. Al comenzar la actividad, se debe firmar una hoja de asistencia de todos los estudiantes que participen de la actividad.
10. Antes de finalizar la actividad y/o charla, se le entregará a cada estudiante una encuesta (anexo I), con el fin de conocer su percepción sobre la temática abordada.